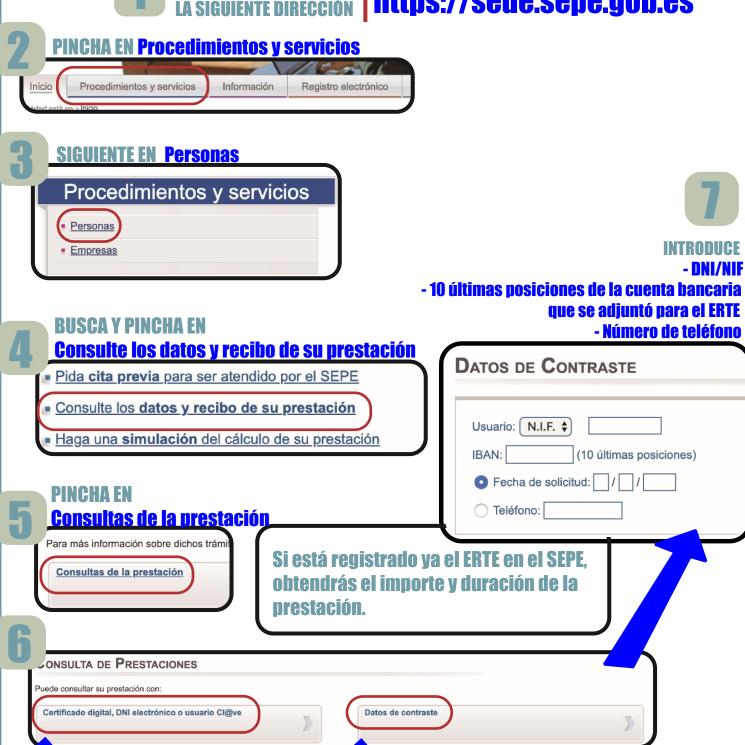




LA SIGUIENTE DIRECCIÓN | https://sede.sepe.gob.es



SI DISPONES DE CERTIFICADO DIGITAI **PULSA "Certificado digital. DNI** electrónico o usuario Cl@ve"

SI NO DISPONES DEL CERTIFICADO PULSA "Datos de contraste"

c/ Alcalá, 414 – 3ª planta (entrada por Avda. de la Institución Libre de Enseñanza, 2) 28027 - Madrid - Teléfono: 915 478 763 Web: www.sindicatoates.com





c/ Alcalá, 414 – 3ª planta (entrada por Avda. de la Institución Libre de Enseñanza, 2) 28027 – Madrid Teléfono: 915 478 763 – Fax: 915 478 766

Email: información@sindicatoates.com

Web: www.sindicatoates.com

CÁLCULO DE LA PRESTACIÓN DE DESEMPLEO POR ERTE

Estamos recibiendo diariamente noticias con nuevas empresas o nuevos servicios, dentro de nuestra misma empresa, donde los trabajadores están afectados por un ERTE. Desde el **Sindicato ATES** os queremos explicar cuánto vais a cobrar cuando estéis en un ERTE.

En España, los trabajadores afectados por un ERTE perciben una prestación por desempleo: en concreto, un 70% de la base reguladora de su cotización a la Seguridad Social durante los 180 días anteriores. En este cálculo no se tienen en cuenta las cotizaciones por horas extras. A partir del día 181 de suspensión del contrato, el trabajador empieza a percibir el 50% de la base reguladora. En otras palabras, sus ingresos se verán mermados.

La prestación por desempleo tiene un límite. Lo máximo que puede cobrar una persona que no tiene hijos es de 1.098,09 euros. Si se tiene un hijo será de 1.254,96 euros y si se tienen dos hijos o más será de 1.411,83 euros.

Para poder calcular la prestación que te correspondería en función de tu base de cotización y el número de hijos, pulsa sobre la calculadora:



<u>Importante</u>: Esta calculadora facilita a nuestros afiliados y simpatizantes la obtención de una <u>estimación</u> de la prestación de desempleo por ERTE.

<u>ijOjo!!</u> Tened en cuenta que el SEPE lleva mucho retraso, por lo que es posible que **todavía no tengan metidos los datos de todos los trabajadores**.

NUESTRA UNIÓN ES NUESTRA FUERZA